FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA CENAC DE PERSONAL
COMANDO DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []

Bogotá D.C, AGOSTO de 2020

1. CONTRATISTA	Nombre completo: RODRIGO ALFONSO GONZALEZ MEDINA Identificación: C.C. 79.237.639 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección – ciudad de residencia: Cra 8 # 172A – 85 T1 Apto 1404 Teléfono de contacto: 3208508567 E-mail de contacto: rokygonza@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. VALENCIA MURIENTES ANDRES FELIPE Cargo: OFICIAL DE ASUNTOS CIVILES Resolución de nombramiento No. 00000160 del 7 de enero de 2020.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 407-CENACPERSONAL-2020, 10 DE FEBRERO DE 2020
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No: 560-47-994000138985
5. CRP	Código 28620
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	10 DE FEBRERO DE 2020
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MILITARES ASESORANDO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y PROCESOS DE ARTICULACIÓN AL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO - CAAID. (02-02-02-008-003-09)**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el Supervisor del Contrato o quien haga sus veces por ausencia, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales: 1. Asesorar como profesional en ciencias militares al Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo y sus unidades subordinadas, en asuntos relacionados con la Cooperación Interinstitucional y procesos de articulación del Ejército Nacional con las entidades estatales e instituciones privadas para construir alianzas y programas de cooperación para el apoyo al desarrollo. 2. Analizar y proponer estratégicas para la ejecución de proyectos dirigidas al sector social enmarcados en las tres líneas del programa Fe en Colombia. 3. Apoyar a las demás dependencias del CAAID en la ejecución de sus funciones que se relacionen con las actividades a cargo. 4. Asesorar come profesional en ciencias militares al Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo en temáticas, mesas de trabajo y talleres relacionados con la reconstrucción de tejido social con población

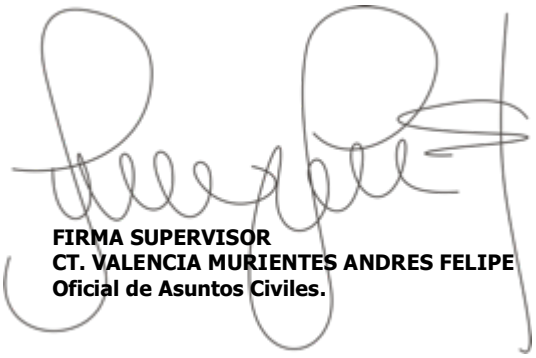
	vulnerable personas en proceso de reintegración, niños, niñas y adolescentes. 1. Asistir a las reuniones de interés estratégico que sean requeridas por el Comando de Apoyo y Acción Integral y Desarrollo - CAAID 2. Realizar previa coordinación con el supervisor del contrato acercamiento con Instituciones del Estado que permitan el desarrollo de operaciones de AID. 3. Presentar informe de acuerdo a requerimientos por parte del comandó (semanal, quincenal, mensual) de las actividades, reuniones, proyectos y gestiones adelantadas, con el fin llevar un análisis del impacto realizado por cada equipo del Programa Fe en Colombia 4. Desde su área de conocimiento profesional Generar y asesorar previa coordinación con el supervisor del contrato la realización y seguimiento de escenarios referentes a temas de seguridad, defensa, derechos humanos para maximizar escenarios positivos y minimizar negativos; a través de Operaciones de AID en la institución. 5. Elaborar planes que permitan la implementación de estrategias para contrarrestar el movimiento de masas utilizadas por los grupos armados al margen de la ley y demás amenazas, en forma diferencial regional, en el desarrollo de proyectos de desarrollo. 6. En coordinación con el supervisor del contrato apoyar al enlace con entidades Estales con el fin de agilizar, soportar nivel nacional su labor en Colombia. 7. Asesorar desde su área de conocimiento al Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo, en temas de consolidación y recuperación social de territorio. 8. El contratista será responsable por la gestión documental de acuerdo a ley de archivo vigente, registro de actividades (actas, oficios, registros fotográficos y fílmicos etc.) realizadas durante la ejecución del contrato y derivados de este, con el fin de garantizar la memoria histórica del programa Fe en Colombia. 9. Acompañar y asesorar en las reuniones, comités, foros, capacitaciones, seminarios, talleres etc. Coordinados por el CAAID. 10. Asesorar desde su área de conocimiento como profesional en los procesos de medición de competencias en las instalaciones del cuartel general u otras instalaciones de la guarnición de Bogotá y/o en cualquier municipio del territorio colombiano que por las necesidades del servicio se requiera, previa autorización del supervisor del contrato y el respectivo trámite para el reconocimiento de gastos de viaje, siempre y cuando las condiciones operacionales y de seguridad permitan su desplazamiento.
10. PERIODO DEL INFORME	AGOSTO DE 2020
11. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES, CUMPLIO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y PRESENTADAS EN EL INFORME DE GESTION, SI [X] NO []
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($44.000.000,00) SE AUTORIZA A CANCELAR EN EL PRESENTE MES, EL VALOR DE $4.000.000,00

<table>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>ASOPAGOS S.A.</td><td>$ 256.000</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>PORVENIR</td><td>$ 200.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 39.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de cobro correspondiente al mes de Agosto de 2020.</td></tr>
<tr><td>15. CONSTANCIAS</td><td>Que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
<tr><td>16. RECOMENDACIONES</td><td>Aplicar el nuevo direccionamiento dispuesto por el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo, especialmente en las zonas priorizadas y explotando al máximo las capacidades del CAAID en apoyo al plan nacional de Desarrollo a través de la sinergia interagencial en el marco de la Acción Unificada del Estado Colombiano, actividades que desarrollara en Apoyo al BOAID.</td></tr>
<tr><td>17. CONCLUSIONES</td><td>Apuntar a incidir en las zonas Futuro, dentro de la primera fase de la Acción Unificada del Estado Colombiano y del plan de intervención con los componentes de los PDET de respuesta rápida y de impacto en lo posible dentro del concepto de las victorias tempranas para el año 2020.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá D.C, Agosto de 2020.



FIRMA SUPERVISOR
CT. VALENCIA MURIENTES ANDRES FELIPE
Oficial de Asuntos Civiles.